

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN	Código: P001.01
	Fecha aprobación: Marzo'26
ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Versión: 5.0 WEB

RESULTADOS ESPERADOS Y ENFOQUE DEL PROCESO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO (Según mapa de procesos de la organización)	PO.01 ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN		
PROCESO	PO01.01 ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	ALCANCE	Titulaciones oficiales
SUBPROCESOS	PO01.01.01 Gestión de la admisión y matriculación de nuevo alumnado.		
RESPONSABLE (Incluir Departamento responsable)	Dpto. Admisiones & Secretaría (Dpto. Ventas).		

OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO Establecer la sistemática para la admisión del alumnado que accede por primera vez a la UAX.

OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROCESO O RESULTADOS ESPERADOS			ALINEACIÓN CON ODS	ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO	
Nº	Descripción del Objetivo/resultado esperado del proceso	Nº	Objetivo Desarrollo Sostenible	Nº	Objetivo relacionado del Plan Estratégico
1	Gestionar las solicitudes y pruebas de admisión (según corresponda) del nuevo alumnado (de todas las unidades de negocio).				
2	Formalizar las matriculaciones de todo el alumnado de nuevo ingreso (según curso académico / intake)				

GRUPOS DE INTERÉS	EXPECTATIVAS Y NECESIDADES (Por qué es importante para el grupo de interés/Cómo se ve beneficiado)	SISTEMA /INDICADORES DE SEGUIMIENTO (Qué sistema/indicadores de control se van a utilizar para asegurar su cumplimiento. Ejemplo: Encuestas de satisfacción / Nª de publicaciones)
Alumnado potencial.	Tener acceso a la Comunidad de Admisiones para poder realizar todas las gestiones del proceso de admisión y matriculación: cumplimentar su solicitud de admisión, poder realizar sus pagos de tasas de pruebas, reserva de plaza y matrícula, cumplimentar docmiciación bancaria, selección asignaturas a matricular (según fases previamente parametrizadas en función del alumno/a: target y unidad de negocio UAX: Grados, Postgrados UAX, titulaciones UAX Online y CFGS presencial y online)	Nº de pruebas de admisión realizadas. Registro de las notas de acceso y resultados de sus pruebas de admisión. Nº de alumnos en estado pago de su reserva de plaza & pago matrícula (según corresponda por unidad de negocio). Nº de alumnos matriculados en cada unidad de negocio.

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN	Código: P001.01
	Fecha aprobación: Marzo'26
ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Versión: 5.0 WEB

Jefes/as de estudio y Decanos/as	Cubrir oferta de plazas de los títulos.	Seguimiento continuo CRM.
----------------------------------	---	---------------------------

RECURSOS Y REQUISITOS NECESARIOS

RECURSOS NECESARIOS		REQUISITOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO			
Recursos Materiales (Qué elementos materiales son necesarios para la realización del proceso)	Equipo Humano (Qué personas son necesarias para la realización del proceso)	Proveedores (Qué departamento entrega)	Elementos de Entrada (Qué entrega)	Elementos de Salida (Cuál es la finalización del proceso)	Destinatarios (Quién lo recibe)
Acceso a la Comunidad de Admisiones de Sales Force. Acceso a la plataforma de pruebas de admisión (Factum) – parametrizadas en función de las titulaciones. Aplicación – plataforma Automatrícula (de GEA). Plataforma académica GEA. Plataforma de firma digital (Signaturit).	VR Calidad. Dpto. Comercial. Dirección Comercial. Equipo Ventas (asesores comerciales) para, (y en función de los intereses de los alumnos) darles acceso a la Comunidad. Equipo Admisiones & Secretaría (back office del equipo de ventas) para validar fases del estado del alumno y avance de las fases del proceso (validación de pagos, admisiones, documentación, volcado de matrículas a GEA). Dpto. Financiero.	Proveedor externo (Omega) – herramienta Comunidad de Admisiones de SF. Proveedor externo Factum (herramienta de pruebas admisión). Equipo IT (Automatrícula & GEA). Equipo Signaturit externo.	Diseño portal Comunidad de SF + Licencias de usuarios en función perfiles. Claves (URL y token de acceso a sus pruebas de admisión). Accesos en función perfiles. Accesos a la plataforma de Signaturit.	Comunidad Admisiones de SF correctamente parametrizada. Resultados de las pruebas de admisión (se vuelcan a SF). Resguardos matrícula + firma matrícula.	Equipo Ventas. Equipo Admisiones & Secretaría. Alumno potencial. UAX. Alumnado UAX

REQUISITOS NORMATIVOS

SISCAL		ISO 9001:2015	
Criterio	3. Gestión de programas formativos.	Cláusula	8. Operación.
Directriz	3.1. El centro debe implementar procedimientos que regulen los procesos de admisión, matriculación y reconocimiento de la formación y experiencia previa, coherentes con los perfiles de ingreso y las titulaciones impartidas, y conformes a la legislación vigente.	Subcláusula	8.1. Planificación y control operacional. 8.2. Requisitos para los productos y servicios.

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN	Código: P001.01
	Fecha aprobación: Marzo'26
ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Versión: 5.0 WEB

REGISTROS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

REGISTROS (Resumen de los registros incluidos en la descripción de las actividades)		PROCESOS, REGISTROS / FORMATOS Y DOCUMENTOS INTERNOS RELACIONADOS (Otros registros que es necesario tener y que pertenecen a otros procesos)		DOCUMENTOS EXTERNOS RELACIONADOS (Normativa, legislación aplicable, etc...)
Código <i>A rellenar Calidad</i>	Registro	Código <i>A rellenar Calidad</i>	Registro	DNI. Calificaciones y expediente académico. Títulos previos. Vacunas (especialidades de salud, medicina y veterinaria). Documentos específicos (Facultad). REAL DECRETO 822/2021 de , de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. Orden ECD/1663/2016, de 11 de octubre, por la que se regulan las pruebas de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 o de 45 años de edad, así como el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, en el ámbito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
N/A	Solicitud de inscripción por parte del estudiante.	N/A	Registro de documento de prácticas solicitadas (exclusivamente por los alumnos de OMPE y CFPD) – programas de la Facultad de Educación de UAX Online	
N/A	Carta admisión a los alumnos/as (diferentes formatos maquettados en HTML para envío por SF).	N/A	Normativa Admisiones	
N/A	Registro de pagos	N/A	Honorarios Académicos	
N/A	Plantillas para firma matrícula (implementadas y parametrizadas en SF y Signaturit).	N/A	Condiciones Generales de Contratación.	
N/A	Correo de bienvenida a la UAX.	N/A	Documentos informativos para el ELEC (curso de español para extranjeros).	
N/A	Correo con claves de acceso al campus	N/A	Requisitos legales de acceso.	
N/A	Datos personales de los responsables económicos	N/A	Manual de Comunidad “Portal de Admisiones”	
N/A	Solicitud de matrícula	N/A	Cartas de admisión (para trámites de traslado de expedientes)	
N/A	Tabla Maestra.			
N/A	Registro de alumnado con descuentos, becas (Excelencia, Ayuntamiento, empleado...etc.) que se registran en GEA.			

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN	Código: P001.01
	Fecha aprobación: Marzo'26
ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Versión: 5.0 WEB

N/A	Mail con pago OK, para comunicar que avancen en sus fases del proceso digital.			Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes. Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español. Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre, por el que se regulan las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, sobre homologación de planes de estudios y títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Real Decreto 1220/2010, de 1 de octubre, por el que se crea el Observatorio Universitario de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN	Código: P001.01
	Fecha aprobación: Marzo'26
ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Versión: 5.0 WEB

VALIDACIÓN DEL PROCESO

ELABORA	REVISAR	APRUEBA
ÁREA DE VENTAS	VICERRECTORADO DE CALIDAD	CONSEJERO DELEGADO

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	CAMBIO
01	Febrero'23	Edición inicial del documento.
02	Febrero'24	Inclusión criterios y requisitos SISCAL e ISO. Revisión de indicadores
03	Enero'25	Actualización legislación aplicable
04	Junio'25	Se incluye código y título al subproceso. Se cambia el término alumnos por alumnado que es más neutro. Se añaden departamentos que faltan en el apartado de Equipo Humano. Se ajustan los indicadores 154, 156, 379, 380, 381 y 382, dado que no coinciden con los del KPIS revisados. Se ha actualizado el apartado de registros y documentos relacionados.
05	Marzo'26	Se eliminan los KPIS 33 y 154 y se cambia la frecuencia de medición de todos los indicadores. Se actualiza la parte asociada al requisito del idioma en el caso de extranjeros en la actividad "Realización de pruebas de admisión".